## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES CONSACOLA S.A., de fecha 28 de Marzo del 2017

En la ciudad de Loja, Provincia de Loja, Republica del Ecuador, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, a las diez y seis horas, en la oficina de la compañía, ubicada en el barrio Consacola, se reúnen los accionistas de Transporte Nacional e Internacional de Carga Pesada y Combustibles Consacola S.A., siendo las 16 horas en esta estuvieron presentes los siguientes accionistas: ORTIZ IRIARTE FELIPE ALEJANDRO, PROPIETARIO DE DOS CIENTOS TREINTA ACCIONES, ALBAN ORELLANA EUCLIDES OSWALDO PROPIETARIO DE CIENTO CUARENTA ACCIONES. TINOCO ANDRADE NORITA YOMAR, PROPIETARIA DE CIENTO TREINTA ACCIONES. GRANDA ZHUNAULA JAIME IVAN PROPIETARIO DE CIENTO CUARENTA ACCIONES. MATAILO JARAMILLO ROSA MARÍA PROPIETARIA DE CIENTO CUARENTA ACCIONES, VILLAVICENCIO LARA JOSÉ SALVADOR PROPIETARIO DE CIENTO ACCIONES. VILLAVICENCIO **PALADINES FAUSTO** RODRIGO, PROPIETARIO DE CIENTO CUARENTA ACCIONES, CUENCA BURI JUAN FRANCISCO, GODOY POMA PATRICIA DORINDA. **GONZALEZ** ORDOÑEZ FRANKLIN WILSON, GRANDA GRANDA CRISTIAN SANTIAGO, HERRERA HERRERA HILARIO JUAN, MEDINA ZHUNAULA KLEVER HUMBERTO, POMA ARMIJOS SEGUNDO ALBERTANO, ROJAS VERA SEGUNDO EULOGIO, RAMON TANDAZO RICHARD SEGARRA IÑIGUEZ **EDGAR** LEBIT, VILLAVICENCIO EDUARDO, **CASTILLO** ISRRAEL, VILLAVICENCIO PALADINES PABLO VICENTE cada uno propietario de DIEZ ACCIONES.

Estando presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la Compañía que es MIL QUINIENTOS DOLARES, dividido en MIL QUINIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinario de Accionistas, de conformidad con lo que ordena el articulo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día.

- 1. Constatación del Quorum.
- 2. Lectura del Acta anterior.
- 3. Lectura y Aprobación de Balances del año 2016
- 4. Asuntos Administrativos de la Compañía.

Se declara que la JUNTA GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS, queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que se han dado a conocer con anterioridad.

Preside esta reunión el Presidente Sr. Albán Orellana Euclides Oswaldo, actuando en la Secretaria la Srta. Gloria Katherine Colaisaca Criollo. El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representado la totalidad del capital social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día.

Seguidamente se desarrolla el mismo:

PUNTO UNO.- El quorum reglamentario queda constituido.

PUNTO DOS El señor presidente Euclides Alban Orellana procede a dar lectura del acta anterior que tiene como fecha 21 de Febrero del 2017, finalizada la lectura, el acta es aprobada por la asamblea

PUNTO TRES. Seguidamente se pasa a conocer el informe del Gerente donde da a conocer la situación de la empresa en su año de gestión administrativa, Así como también entregando a los socios una copia del balance del año 2016 para conjuntamente revisar y analizar todo el estado financiero de la compañía en ese año. Se hace algunas explicaciones y se aclara ciertas dudas, quedando así aprobados y autorizados los balances económicos para su presentación ante los respectivos organismos de control como SRI e Intendencia de Compañías.

PUNTO CUATRO.- En asuntos administrativos, el señor presidente dio lectura a lista de socios que se encuentran adeudando mensualidades anteriores, ya que es bastante el capital adeudado, motivo por el cual menciono que se deberían tomar medidas más drásticas con estos socios.

- El Señor Presidente, dio lectura a un oficio que presentó el señor Iván Ramón dirigido al señor Gerente, para que lo aceptaran como nuevo socio de la compañía, petición que quedo aceptada por la asamblea.
- El Señor Gerente Felipe Ortiz, menciono la situación por la que está pasando el señor ángel bautista, ya que se encuentra atrasado con varias mensualidades, motivo por el cual ya no quiere pertenecer a la compañía, se acordó hablar con él señor y llegar a un acuerdo para poder tomar una decisión definitiva con su caso.
- El Señor comisario Salvador Villavicencio, manifestó que se hizo la adquisición de 12 sillas, 4 bankos, y una mesa, para una mejor comodidad de los socios.

Habiendo concluido el orden del día y dando una respuesta favorable a todos los puntos se da por concluida la reunión siendo los 20h00 de la noche, firmando para constancia el Presidente y el Gerente que certifica.

Sr. Oswaldo Alban

PRESIDENTE

Sr. Felipe Ortiz

**GERENTE-SECRETARIO**